

# **Comunicación Alternativa en Venezuela: cambios y continuidades**

Johanna J. Pérez D.

Instituto de Investigaciones de la Comunicación ININCO-UCV, Caracas A.P. 47339

Correo electrónico: johanna.perez.daza@gmail.com, Telf. 6050449

## **Resumen**

El presente estudio se centra en el desarrollo de la comunicación alternativa en Venezuela, en el lapso 2002-2012, mediante una investigación de tipo analítica comparativa entre los medios comunitarios radioeléctricos y experiencias comunicacionales asociadas al uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como: medios electrónicos, blogs y redes sociales. El análisis de estas formas de comunicación, diferenciadas de las empresas y los gobiernos, abre nuevas posibilidades para la circulación de contenidos, por lo que se hace necesario revisar las características de estos tipos de acción comunicacional que se proponen ser una alternativa al sistema hegemónico vigente.

La unidad de estudio estuvo conformada por medios radioeléctricos (emisoras de radio y canales de televisión) y digitales, denominados alternativos y comunitarios según las disposiciones establecidas en la Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos. Se trabaja, principalmente, con el paradigma cualitativo.

El objetivo general de esta investigación fue identificar elementos de cambio y continuidad en la comunicación alternativa; siendo un tema de relevancia actual que responde a criterios de conveniencia, pertinencia social y valor teórico.

Se evidenció un resurgir de la comunicación alternativa y una acentuada presencia de medios alternativos y comunitarios (radioeléctricos y electrónicos) en el sistema comunicacional venezolano, por lo que se construye una línea del tiempo que muestra sus principales etapas y hechos, con miras a los retos y desafíos de la Sociedad de la Información y el Conocimiento.

## **Introducción**

La comunicación alternativa tuvo gran auge en América Latina en la década de los 70. Destacados estudiosos de la comunicación abordaron sus fundamentos y

modos de aplicación, tal fue el caso de: Oswaldo Capriles, Paulo Freire, Mario Kaplún, Antonio Pasquali, José Ignacio Rey, entre otros. En Venezuela, se registraron significativas prácticas como periódicos murales y vecinales, radios comunitarias, cine foros, entre otras experiencias que buscaban ser una alternativa en el ecosistema de los medios de comunicación, compuesto casi exclusivamente por medios privados y públicos.

En los años 90 se desarrollan algunas experiencias de comunicación y organización vecinal (Escuela de Vecinos, Agencia Buenas Noticias, Centro al Servicio de la Acción Popular-CESAP, Movimiento de Integración de la Comunidad-MIC) centradas en la participación ciudadana y el uso alterno de los medios, presentando una opción diferente a la oferta de los medios tradicionales.

A partir del año 2000 se acentúa esta búsqueda comunicacional, evidenciada en la habilitación y funcionamiento de medios comunitarios (por ejemplo, en el 2001 Catia TV se convierte en la primera televisora habilitada por la gestión del Presidente Hugo Chávez. En ese mismo año se fundan las radioemisoras: Alí Primera, Macarao y Senderos de Antímano), así como en la creación y adecuación de marcos regulatorios como: Reglamento de Radiodifusión Sonora y Televisión Abierta comunitaria de Servicio Público, sin fines de lucro (2002), Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos (2004, 2010), Ley Orgánica de Telecomunicaciones (2011) y la propuesta de Ley de Comunicación del Poder Popular (2012, cuya aprobación está pendiente por la Asamblea Nacional).

Se analiza el desarrollo de la comunicación alternativa en Venezuela en el período 2002-2012, siendo una década decisiva en el país, en términos políticos y comunicacionales. Vale recordar, que en el 2002 se dio un golpe de Estado en el que los medios de comunicación tuvieron un papel relevante (tanto medios privados, oficiales y comunitarios) que originó, entre otros aspectos, la creación del Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información (MinCI) y el subsiguiente apoyo para la puesta en marcha y funcionamiento de Medios Alternativos y Comunitarios (MAC). Durante estos mismos sucesos de abril de 2002, los medios privados y oficiales demostraron la imparcialidad de su labor, tendencias y nexos; y los MAC, por su parte, evidenciaron su potencial socio político.

Paralelamente, las TIC han impulsado novedosas formas de comunicación basadas en la apropiación y uso social de Internet, desarrollo de blogs y afromador crecimiento de los usuarios de redes sociales como facebook y twitter; permitiendo una participación activa de las audiencias, que ha impactado el esquema tradicional de comunicación unilineal-pasivo. La emergencia del periodismo ciudadano, web 2.0 y web 3.0 se asocia con la percepción crítica y recepción activa de los mensajes que circulan por los medios tradicionales, y por estas nuevas formas de interacción y comunicación basadas en estas tecnologías.

Estas alternativas pueden complementar a los MAC o bien asumir su rol particular. En todo caso, se entiende que la comunicación alternativa se mueve entre dos grandes ejes: por un lado, los MAC y, por otro, los medios y formas comunicativas asociadas al uso de las TIC, como las descritas previamente.

Bajo esta concepción se revisaron los postulados teóricos de la comunicación alternativa y se establecieron las siguientes categorías de estudio: propiedad y apropiación; alcance y cobertura; contenidos; bases jurídicas y regulación; marco teórico/ autores representativos; marco institucional; interacción y participación ciudadana; acceso; cifras/crecimiento; financiamiento; terminología asociada. (Tabla 1)

### **Breve acercamiento a los MAC**

Los MAC han atravesado importantes cambios en Venezuela, específicamente en lo concerniente a su razón de ser, formas de operar, vínculos y orientaciones. Con la llegada al poder del Presidente Hugo Chávez se acentúa el interés y reconocimiento progresivo de la comunicación alternativa, de base, popular, ciudadana y comunitaria, surgiendo desde el propio discurso presidencial la necesidad de dar mayor protagonismo a los MAC.

Apoyo institucional, marco jurídico y regulatorio, mecanismos de financiamiento, entre otros aspectos, han puesto a los MAC en el mapa comunicacional venezolano. Incluso desde instituciones del Estado como el MinCI y la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Conatel) se habla del Sistema de Medios Comunitarios y Alternativos.

Al respecto, Benitez (2008) señala que: “Una revisión de la prensa nacional desde el año 2002 hasta ahora nos permite contrastar dos grandes corrientes de

opinión sobre los medios alternativos y comunitarios (MAC) de Venezuela. La primera los tilda de chavistas, gobierneros, proselitistas e ilegales. La segunda reivindica su papel en la construcción de un nuevo modelo comunicacional que tiene gran injerencia en el desarrollo comunitario. Ambas posiciones aceptan que el gobierno del presidente Chávez ha asumido la promoción y desarrollo de los MAC” (p. 74).

Distintos instrumentos legales e institucionales han avalado el crecimiento de los MAC. En el año 2000 se aprueba la Ley Orgánica de Telecomunicaciones, la cual concede reconocimiento a las emisoras de radio y televisión comunitaria. En su artículo 200 señala que el Estado promoverá la existencia de estos medios, lo cual plantea límites de acción muy delicados, pues dicha promoción puede resultar ambigua si se considera que estos medios buscaban, en un principio, ofrecer una alternativa centrada en el rechazo a la estructura hegemónica vigente (Rey, 1985).

El Reglamento de Radiodifusión sonora y televisión abierta comunitaria sin fines de lucro (2001) establece que el objeto de estos medios es garantizar la comunicación libre y plural de las comunidades. En este sentido, destaca la atención que los MAC buscan y deben dar a sus audiencias, ya que la participación ciudadana es uno de los pilares de este esquema comunicacional.

Desde su concepción teórica y ontológica, los MAC deben diferenciarse taxativamente tanto de los medios públicos como de los privados, por su oposición al poder mediático y político dominante. A la vez, se hace necesario recalcar el sentido comunitario de estos estos medios que deben estar al lado de las luchas y el sentir de las comunidades de las cuales intentan ser expresión, pues no deben ser utilizados como medios para ideologizar a las masas o colectivos sociales, sino para atender sus necesidades comunicacionales (Urribarrí, 2007).

El crecimiento de estos medios es otro factor que no puede ser ignorando dentro de los estudios de la comunicación social en Venezuela. En 2001 se registró un total de 60 MAC. Cifras de la Dirección General de Medios Alternativos y Comunitarios del MinCI, a principios del 2008, indicaban la existencia de 266 MAC, de los cuales, 23 correspondían a radioemisoras y 35 a televisoras, siendo los estados Zulia, Mérida y Miranda los que mayor número de habilitaciones han recibido. Así, estos medios

llegarían a 159 municipios (de los 335 que componen el territorio nacional), lo que representa un 47.46% de entidades atendidas.

A finales del mismo año 2008, Conatel contabilizaba 280 medios, distribuidos en 244 emisoras de radio y 36 de televisión, a los cuales hay que sumar un número significativo de medios no habilitados o reconocidos por los órganos estatales pero que funcionan y transmiten sus contenidos, lo que se debe, en parte, al engorroso proceso que implica una habilitación (tanto desde la viabilidad técnica como de las condiciones de funcionamiento) frente a los intereses y proyectos comunicacionales.

Otro aspecto a considerar es el financiamiento. A modo de ejemplo, cifras de Conatel muestran que en apenas dos años (2004-2006) un total de 108 emisoras habían recibido cerca de 4 mil millones de bolívares para la adquisición de equipos, capacitación y adaptación de infraestructura.

Desde la perspectiva teórica, José Ignacio Rey señalaba desde los años 80 que la comunicación alternativa debía poner en marcha –en el seno de las clases populares- un sistema de comunicación social paralelo, participativo y originalmente autóctono y advierte el cuidado que hay que tener con connotaciones populistas y el excesivo apoyo gubernamental, como posible limitante a su independencia y autonomía.

Ahora bien, la práctica actual merece ser confrontada con estos postulados, pues muchos MAC carecen de producciones y contenidos propios y tienden a repetir o retransmitir la programación del Sistema Nacional de Medios Públicos, mostrando posibles condicionamientos y alineaciones políticas. Por otra parte, la participación ciudadana tampoco parece mostrar grandes diferencias si se compara con los medios tradicionales, sus mecanismos y formatos (llamadas telefónicas, encuestas, sondeos de opinión, por mencionar algunos).

La investigadora Rosa María Alfaro precisaba que en los últimos años el compromiso de los medios ha estado más ligado al poder político y económico, y menos a los ciudadanos, por lo que el empoderamiento comunicacional de los ciudadanos y de las audiencias y su capacidad de influir sobre las instituciones y poderes vigentes sigue aún lejos de la realidad.

Los términos “comunitario” y “comunidad” pueden ser engañosos y ocultar el miedo a acoger dentro de sí al distinto, al diferente, lo cual tiene especial trascendencia en un país como Venezuela donde actualmente se acentúan posiciones políticamente contrapuestas, de las cuales los medios han sido reflejo, llegando a tomar partido, fijando posiciones y omitiendo importantes consideraciones, como las de Martín Barbero (1995) quien apuntaba que la radio, la televisión y la prensa son medios y mediaciones.

Otros estudiosos del tema, desde el enfoque de medios ciudadanos, como José Ignacio López Vigil (2004) han subrayado que “el gran desafío, la mayor originalidad de nuestro tiempo, será devolver a los medios de comunicación su vocación primera, la de ponerse al servicio de la ciudadanía” (p. 58)

En tal sentido, los MAC lejos de inclinarse hacia algún sector, deberán promover el diálogo y el acercamiento entre quienes comunican y quienes reciben los mensajes (sus audiencias), fomentando así la recepción crítica-activa y el diálogo democrático-ciudadano.

Aspectos contemplados en la Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos, como la creación y funcionamiento de Organizaciones de Usuarios y Usuarias (OUU) y la contraloría ciudadana sobre la programación de los medios audiovisuales, han dado tímidos pasos que aún no trascienden a la práctica, por lo que deben ser revisados y reimpulsados con la intención de dar un aporte al mejor ejercicio comunicacional y no a ser censores alejados de los principios de comunicación plural, participativa y comunitaria con ciudadanos formados y exigentes que, más que preocuparse por la propiedad de los medios, se interesen por su apropiación colectiva.

Igualmente, hay que revisar el verdadero alcance y penetración de los MAC entre las comunidades, pues su crecimiento numérico no implica, necesariamente, mayor aceptación, penetración y receptividad por parte de las audiencias.

### **Alternativas comunicacionales basadas en las TIC**

Las TIC han abierto un abanico de posibilidades comunicacionales con características muy singulares como la rapidez y amplitud en el flujo de información y, por consecuencia, su inmediatez y variedad de fuentes. Otras características como el alcance, la disminución de costos y la posibilidad de interactuar, participar y acortar

distancias geográficas, han hecho que las alternativas comunicacionales encuentren un nuevo espacio de acción que procura atender una agenda con contenidos propios, que permita reducir la escasez informativa y las posiciones editoriales sesgadas.

En el año 2011, un estudio de la empresa Tendencias Digitales, reveló que Venezuela ocupa el tercer lugar en Latinoamérica (después de Chile y Brasil) en el uso de redes sociales como Facebook (30%) y Twitter (21%). Años antes, desde el sector oficial se resaltaba la importancia de Internet. Decreto N° 825 (2000), artículo 1°: “Se declara el acceso y el uso de Internet como política prioritaria para el desarrollo cultural, económico, social y político de la República Bolivariana de Venezuela”.

Datos de Conatel, de ese mismo año, señalan que: “El servicio de Internet muestra un crecimiento importante en el número de suscriptores, 12,28% respecto al tercer trimestre del 2011 representado por 3,54 millones de clientes, en consecuencia, se estiman al cierre del período 12,38 millones de usuarios de Internet en el territorio nacional con una variación de 5,78% en un año, obteniéndose 42 usuarios del servicio por cada 100 habitantes”.

La creación de portales, comunidades y grupos virtuales, la alfabetización digital y masificación de las TIC (aunque sin obviar la brecha digital doméstica e internacional y las asimetrías tecnológicas), así como la participación integrada y multimodal (SMS, móvil, radio y TV), han hecho que la web 2.0 (intercambio de contenidos) y la web 3.0 (producción de contenidos) se conviertan en plataformas comunicacionales en las cuales se sostienen expresiones como el ciberactivismo, las marchas virtuales, el lobby informático y el hacktivismo.

Esta nueva realidad conlleva desafíos y oportunidades para la comunicación alternativa que apoyada en las TIC busca, una vez más, diferenciarse de las empresas y los gobiernos, e incidir y mediar en los procesos sociales, culturales y políticos.

### **Conclusiones:**

La comunicación alternativa ha tenido entre sus asuntos pendientes el reto de diversificar la agenda mediática e incorporar aquellos asuntos y actores que son ignorados o relegados en los medios convencionales. En este orden de ideas, se hace necesario que las alternativas comunicacionales introduzcan nuevas visiones y fuentes, temas y contenidos que configuren un modelo comunicacional realmente alternativo.

En el lapso estudiado se observa una fusión de viejos y nuevos esquemas de comunicación alternativa. El análisis comparativo permitió observar algunas semejanzas en categorías como: contenidos, marco jurídico y regulación, marco institucional, cifras/crecimiento. En contraposición, las categorías: propiedad y apropiación, alcance y cobertura, marco teórico, financiamiento, interacción y participación ciudadana, acceso y terminología asociada presentan características específicas que tienden a la diferenciación entre MAC y medios electrónicos, ya que cada uno responde a necesidades particulares.

De manera general, la comunicación alternativa ha mostrado un resurgir y fortalecimiento en el país. En el caso de los MAC se aprecia una elevación en la curva de habilitación y creación, a la par de su impulso y estímulo. Los medios electrónicos, por su parte, han penetrado las formas de comunicación y expresión, a través del crecimiento de internautas, usuarios de dispositivos de telefonía móvil, creación de blogs y participación en redes sociales.

Sin embargo, no se puede omitir el importante legado de experiencias previas que contribuyeron a sentar las bases de esta forma alterna de comunicar, orientada hacia las comunidades que enfatiza la participación ciudadana y la revisión del papel de los medios, tal fue el caso de iniciativas como el Proyecto Ratelve, Radio Fe y Alegría, Teleboconó, Red de Reporteros Populares, la Escuela Andina de Comunicadores Populares, entre otras.

Queda pendiente una deuda teórica que no puede ser saldada recurriendo únicamente a los planteamientos discutidos sobre las alternativas comunicacionales durante 1960-1990, sino que amerita nuevas interpretaciones que incluyan las aristas del modelo inédito y contradictorio de comunicación alternativa que hoy se despliega en Venezuela, en sintonía con las demandas de la Sociedad de la Información y el Conocimiento, profundizando las políticas públicas de las comunicaciones digitales.

La comunicación alternativa debe, entonces, ser cónsona con sus principios en lo referente a variedad temática, inclusión de actores marginados o ausentes, producción de contenidos, estructuración de una agenda alterna, difusión de valores comunitarios e identitarios, participación y democratización de las comunicaciones.



## Referencias:

Benítez, J. 2008. Líneas gubernamentales en medios alternativos y comunitarios. Comunicación 144: 74-82.

República Bolivariana de Venezuela. 2011. Ley Orgánica de Telecomunicaciones, Gaceta Oficial, N° 39.610, del 07 de febrero de 2011.

Rey, J. 1985. Subversivos o Integrados: Lo alternativo en la perspectiva latinoamericana. Comunicación 51: 7-11.

República Bolivariana de Venezuela. 2001. Reglamento de Radiodifusión Sonora y Televisión Abierta comunitaria de Servicio Público, sin fines de lucro. Gaceta oficial 1.521 del 3 de noviembre de 2001.

Urribarrí, R. 2007. Medios comunitarios: el reto de formar(se) para la inclusión. Comunicación 137: 48-53.

Alfaro, R. 2004. Culturas populares y comunicación participativa: en la ruta de las redefiniciones. Comunicación 126: 12-19.

Martín Barbero, J. 1995. La comunicación plural. Paradojas y desafíos. Nueva Sociedad 140: 60-69.

López Vigil, J. 2004. Ciudadana Radio. Caracas: UCAB.

República Bolivariana de Venezuela. 2010. Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión y Medios Electrónicos, Gaceta Oficial N° 39.579, del 22 de diciembre de 2010

Tendencias Digitales. 2011. Informe: Hábitos en el uso de Internet.

Presidencia de la República. 2000. Decreto N° 825 de fecha 10 de mayo de 2000 sobre el carácter prioritario del acceso y uso de Internet.

Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Conatel). 2012. Informe sector telecomunicaciones, tercer trimestre de 2012. Disponible desde Internet en: [http://www.conatel.gob.ve/files/Indicadores/indicadores2012/PRESENTACION\\_%20III\\_TRIM\\_2012.pdf](http://www.conatel.gob.ve/files/Indicadores/indicadores2012/PRESENTACION_%20III_TRIM_2012.pdf)

**Tabla 1**

<b>CATEGORÍA</b>	<b>MEDIOS COMUNITARIOS RADIOÉLECTRICOS</b>	<b>WEB (medios digitales, blogs, redes sociales)</b>
<b>Propiedad y Apropiación</b>	Colectiva. Fundación (como figura legal)	Individual y colectiva
<b>Alcance y Cobertura</b>	Local. Comunidades. Mínimo 1 parroquia, máximo 1 municipio, con excepciones	Global
<b>Contenidos</b>	Áreas y temas: vecinales, sindicales, denuncias, problemas comunitarios, educación, política, cultura, DDHH, ecología, igualdad de género y feminismo.	Áreas y temas: Movimientos sociales globales, denuncias, problemas mundiales, tecnología, DDHH, ecología, igualdad de género y feminismo.
<b>Marco jurídico y regulación</b>	Ley Orgánica de Telecomunicaciones (2000, 2011), Reglamento de Radiodifusión Sonora y Televisión Abierta comunitaria de Servicio Público, sin fines de lucro (2002), Ley de Responsabilidad Social en Radio Televisión y Medios Electrónicos (2004, 2010), Propuesta de Ley de Comunicación del Poder Popular (2012).	Ley Orgánica de Telecomunicaciones (2011), Ley de Responsabilidad Social en Radio Televisión y Medios Electrónicos (2010), Ley especial contra delitos Informáticos (2001).Decretos: 825 (2000. Internet como política prioritaria para el desarrollo), 3390 (2004. Software libre), 6649 (2009. Internet como gasto sueltuario en el sector público).
<b>Marco teórico/ Autores representativos</b>	Freire, Kaplún, Orozco, Martín Barbero, López Vigil, Alfaro, O'Sullivan-Ryan, Rey, Bisbal, Pasquali, Capriles, Madriz.	Castells, Gilmore, Joyanes, Aguirre, Puyosa, Urribarrí, Cañizales.
<b>Marco institucional</b>	Vicepresidencia, Conatel, MinCI, ONG.	Vicepresidencia, Conatel, MPPCTI, Infocentros, universidades, ONG.
<b>Interacción y Participación ciudadana</b>	Consejos comunales, colectivos, instituciones educativas, iglesias, Organizaciones de Usuarios y Usuarías (OUU), Productores Nacionales Independientes (PNI).	Redes sociales (twitter, facebook) y comunidades virtuales. Participación integrada y multimodal (SMS, móvil, radio y TV), Web 2.0 (intercambio de contenidos) Web 3.0 (producción de contenidos) Ciberactivismo marchas virtuales, lobby informático internacional, # etiquetas o hashtag y hacktivismo.
<b>Acceso</b>	Clandestinidad y Concesiones, democratización del espectro radioeléctrico.	TIC. Brecha digital. Oportunidad digital. Alfabetización digital.
<b>Cifras/Crecimiento</b>	Número de emisoras habilitadas.	Penetración de Internet (por hogares, número de usuarios, Dominios Nic.ve)
<b>Financiamiento</b>	Conatel, MinCI	Autogestión/ Independiente
<b>Terminología asociada</b>	Comunicación comunitaria, alternativa, popular, de base, libre, participativa, horizontal, emancipadora, liberadora, dialógica, periodismo de intermediación, periodismo de soluciones, percepción crítica y recepción activa.	Periodismo digital, periodismo ciudadano, cibercultura, infocidadanía, blogósfera, sociedad de la información y el conocimiento, TIC, revolución tecnológica, mundo virtual.